

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00049997

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 44431

TOTAL CAPITAL SOCIAL 6'000.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990863865001

RAZON SOCIAL

UNEEDA DOLL DEL ECUADOR S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CHEDRAUI SFAIR MANUEL	ECUAT.	0903066757		1.000	1'000.000
2	CHEDRAUI SALOMON ANTONIO	ECUAT.	0904123445		1.000	1'000.000
3	CHEDRAUI SALOMON CHAFFICK	ECUAT.	0994378585		1.000	1'000.000
4	CHEDRAUI DE LA TORRE YASKA	ECUAT.	0905394383		1.000	1'000.000
5	CHEDRAUI SALOMON GUILLERMO	ECUAT.	0997733927		1.000	1'000.000
6	CHEDRAUI SALOMON SAMIR	ECUAT.	0908569932		1.000	1'000.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	6'000.000,-

Firma del representante legal

Gquil, 20 de Marzo de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL